

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE SE CITA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

- 1.-Entidad adjudicadora:** Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.
- 2.- Expediente:** CONTR 2026/ 57552
- 3.- Objeto:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO SEDE CONJUNTA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA.
- 4.- División en lotes:** No
- 5.- Lugar de ejecución:** Granada
- 6.- Plazo de ejecución:** 12 meses, prorrogables por otros 36 meses.
- 7.- Tramitación:** ORDINARIA
- 8.- Procedimiento y forma de adjudicación:** Abierto simplificado abreviado
- 9. Presupuesto de licitación:** 4.500,00 € (IVA excluido).
- 10.- Valor estimado:** 18.000 € (IVA excluido).
- 11.- Garantía definitiva:** No
- 12.- Obtención de documentación e información:** en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, en el siguiente enlace de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/buscador-general.html>

Para cualquier otra consulta, Sección de Contratación.
Gran Vía de Colón 56. 18071 Granada.

Correo electrónico: contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es

Fecha límite para la obtención de documentación e información: la de presentación de ofertas.

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA		24/04/2026 08:30:19	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw179iqD5OB5YyDNuglX4oTLP1Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



13.- Presentación de ofertas: Conforme al apartado tres de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos.

Fecha límite de presentación: El décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: la contemplada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Lugar de presentación: SiREC-Portal de licitación electrónica.

Las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de licitación electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal de licitación electrónica publicado en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>.

El registro en el SiREC-Portal de licitación electrónica requiere el alta de usuario en la dirección electrónica habilitada de la Junta de Andalucía para la práctica de las notificaciones electrónicas que deriven del presente procedimiento de adjudicación. Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el servicio de notificaciones "Expediente de contratación Junta de Andalucía" de la entidad de emisora "Contratación de la Junta de Andalucía".

14.- Posibilidad de variantes: No.

15.- Apertura de las ofertas:

A través de la plataforma SiREC- Portal.

Fecha: Se anunciará en la plataforma de contratación con una antelación de al menos 48 horas.

Granada, en la fecha de la firma electrónica

DELEGADO DEL GOBIERNO
Fdo.: Antonio Granados García

ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA		24/04/2026 08:30:19	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw179iqD5OB5YyDNuglX4oTLP1Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	